

ENTREVISTA

Entrevista con Mary Kaldor, experta en estudios de guerra, paz y seguridad

Sabina Puig y Eugènia Riera

Instituto Catalàn Internacional para la Paz

Mary Kaldor es catedrática de Gobernanza Global en la London School of Economics, donde dirige el programa sobre Sociedad Civil y Seguridad Humana. Autora de numerosas publicaciones, Kaldor es un referente en los estudios sobre guerra, paz y seguridad. Fue pionera en desarrollar el concepto de «nuevas guerras», un tipo de violencia persistente que va más allá de la confrontación armada entre dos bandos. En esta entrevista abordamos los retos que suponen para la construcción de paz estas «nuevas guerras» y las situaciones de extrema violencia fuera de conflictos armados clásicos, en países como México o Colombia.

En su opinión, a nivel internacional, ¿cuáles son las cuestiones que más preocupan con respecto a la paz y la seguridad? ¿Cuáles son los retos y las regiones que actualmente merecen especial atención?

Buena pregunta. Yo diría que estamos viendo tres tipos de guerras diferentes, aunque creo que se están fusionando. Una es lo que yo denomino *nueva guerra*, un tipo de violencia persistente. Tenemos tendencia a pensar que las guerras son contestaciones políticas profundamente arraigadas entre dos bandos que acaban con ganadores y perdedores. Sin embargo, en las nuevas guerras, vemos que los distintos grupos armados, o bandas criminales, están más interesados en aquello que pueden aprovechar durante la violencia que en pensar en ganar o perder. Yo diría que México y Venezuela son escenarios de estas nuevas guerras. Y Colombia, también: lo que empezó como una guerra civil clásica se ha convertido en una nueva guerra. En el caso de México, los beneficios de los grupos armados son principalmente económicos, pero en

otros lugares los actores también se aprovechan políticamente, porque el miedo que imponen es una vía para construir ideologías extremistas e ideologías étnicas o religiosas. En otras palabras, es un tipo de violencia que se reproduce a sí misma y es muy difícil acabar con ella. Este tipo de guerra es un problema muy grave, porque es muy peligrosa. Y lo estamos viendo en muchos territorios de América Latina, de Oriente Medio, de África y de Asia. Es más bien una circunstancia social que se está extendiendo.

¿Y los otros dos tipos?

Por una parte, seguimos asistiendo a los viejos conflictos geopolíticos entre las grandes potencias: EE.UU., Rusia y China. Yo diría que estas guerras son, de alguna manera, conflictos imaginarios; no quieren acabar en un enfrentamiento porque cualquier conflicto de este tipo sería letal para la humanidad. Pero sí que exigen una tensión constante —que yo creo que es muy peligrosa—, como vemos ahora en Ucrania.

Y, en tercer lugar, tenemos esta horrible campaña de drones que lleva a cabo Estados Unidos. Este país sigue haciendo la guerra contra el terrorismo, que ha tomado la forma de campaña de largo alcance y por todo el mundo. En su nombre se cometen asesinatos y se contribuye a un caos violento. Pienso que, en realidad, el problema es que los tres tipos de guerras, los tres fenómenos, se retroalimentan mutuamente.

Estas nuevas guerras, incluidos los episodios y actos extremadamente violentos en contextos no bélicos, siguen estando muy infrarrepresentadas en la agenda global por la paz y la seguridad. ¿Por qué cree que pasa?

Creo que pasa por lo que yo denomino *viejas interpretaciones* de lo que significa la guerra. Para muchas personas, la guerra es un fenómeno legítimo entre dos grupos políticos que no pueden resolver sus diferencias pacíficamente. Por otra parte, según el derecho internacional, hay formas de legitimar una guerra, por ejemplo, cuando se declara en legítima defensa. De manera que es como si tuviéramos una idea de lo que es la guerra, y todo lo que no se ajuste a esta idea queda excluido. En lugares como Siria o los Balcanes, lo que está pasando es muy parecido a lo que vemos en México o en Venezuela, pero se enmarca en términos políticos y por eso lo consideramos una guerra,

a diferencia de lo que pasa en México y Venezuela. Y esto es un problema bastante importante en relación a la construcción de la paz: si pensamos que la mayoría de los que generan la violencia son grupos criminales, las negociaciones —aunque a veces pueden ser necesarias— pueden ayudar a reforzar estos grupos. El caso es que la construcción de paz tradicional se centra en la mediación y la negociación, pero necesitamos aplicar otros enfoques. A veces hay que negociar incluso con las bandas criminales. Sin embargo, tenemos que reflexionar profundamente sobre qué implica esta negociación y como la vinculamos a otros tipos de enfoques para la construcción de paz.

“México, Venezuela y Colombia son escenarios de lo que yo denomino nuevas guerras. La violencia se reproduce a sí misma y es muy difícil acabar con ella”

¿Qué estrategias o prácticas de construcción de paz serían transformadoras para tratar con este tipo de violencia?

La clave siempre es instaurar la autoridad política legítima, es decir, municipalidades, regiones o estados en que la población confíe. Por lo tanto, la pregunta es: ¿de qué manera construimos la legitimidad política? Y aquí hay que incluir varios elementos. En primer lugar, creo que el papel de la sociedad civil es absolutamente importante. De nuevo, en buena parte de la literatura sobre la construcción de paz, la sociedad civil no se identifica como una fuerza política. Sin embargo, la ciudadanía que rechaza la violencia y repudia la criminalidad es un motor completamente central en la construcción de la legitimación política. En general se tiende a equiparar a la sociedad civil sólo en el sentido de ONG y en mi investigación nosotros hablamos de civismo, porque eso incluye una ciudadanía comprometida, un funcionariado, un profesorado, una justicia y un cuerpo de policía honestos, y también autoridades locales que gestionan servicios públicos. Cuando hablamos de sociedad civil nos referimos a todo este tipo de personas. En el caso de Siria, hay ejemplos muy interesantes sobre el papel

de la sociedad civil en las conversaciones formales. La Organización de las Naciones Unidas creó un Consejo Consultivo de Mujeres y una sala con representantes de la sociedad civil para reunir todas las partes pero eso no se ha trasladado en las conversaciones a nivel político. Este ejemplo ha sido muy importante para agrupar a la sociedad civil de diferentes partes de Siria y ha ayudado a aumentar la legitimidad de los activistas sobre el terreno.

En segundo lugar, tenemos la mediación, que no necesariamente tiene que tratar el futuro en términos políticos. La mediación tiene que ver con aspectos muy concretos, como la seguridad de un barrio o el levantamiento de un asedio, y tiene que actuar en todos los niveles y ser muy inclusiva. Por lo tanto, el enfoque clásico de la construcción de paz centrada en la mediación política de arriba abajo es inadecuado y a veces, incluso, contraproducente.

“El enfoque clásico de la construcción de paz centrada en la mediación política de arriba abajo es inadecuado y a veces, incluso, contraproducente”

En tercer lugar, el estado de derecho y los mecanismos jurídicos son absolutamente cruciales. A menudo, para las personas encargadas de la construcción de paz, la justicia queda relegada a un segundo plano. Con frecuencia piensan que hay que absolver a los diferentes actores violentos porque la única manera de llegar a unos acuerdos de paz es aceptar que estos actores violentos sepan que no serán encarcelados ni se los juzgará. Pero si no abordamos las violaciones de los derechos humanos que han cometido, si no tratamos su conducta delictiva, nunca podremos resolver el problema.

Finalmente, hay que hablar de las cuestiones económicas. Si analizamos las causas económicas de este tipo de conflictos, veremos que están muy relacionadas con las políticas económicas neoliberales. Los conflictos estallan en situaciones de paro y desigualdad extremas, y en culturas donde las personas se enriquecen cuando forman

parte de un gobierno. Por lo tanto, hace falta tratar todos estos aspectos para crear unas condiciones de vida legítimas y evitar, así, que las personas abracen la delincuencia.

Ha hablado sobre la importancia de la justicia. Los mecanismos de derecho internacional establecidos para mantener la seguridad y la paz no han evolucionado últimamente. ¿Cuáles son los retos que, en este sentido, hay que superar para hacer frente a este tipo de violencia?

Ahora disponemos de órganos competentes que promueven el derecho internacional, además de diferentes grupos que han reforzado esta materia de diferentes maneras. Si tomamos el ejemplo de los Estados Unidos, este país ha diluido enormemente el significado de *defensa propia* para justificar la guerra contra el terrorismo como una guerra legítima. Cuando sucedieron los atentados del 11 de septiembre, muchas personas —y yo misma— dijimos que se trataba de un crimen, no de una guerra. Y si lo definimos como un crimen, tenemos que abordar los hechos de manera inteligente y aplicar la vigilancia adecuada, en lugar de desplegar operaciones militares. Pero los estadounidenses escogieron tratar estos hechos como un ataque por parte de un Estado extranjero y adujeron que su intervención en Afganistán era en defensa propia. Posteriormente el conflicto se extendió a Irak y contra actores no estatales (Al-Qaeda, ISIS, Boko Haram). Y eso es lo que les ha permitido tratar como una guerra el que son asesinatos selectivos. De una manera parecida, Putin tensó el derecho internacional cuando hablaba del derecho de intervención para defender a los rusos en lugares como Abjasia o el Este de Ucrania. Se está debilitando enormemente el derecho internacional y no hay un consenso global con respecto a él. Al mismo tiempo, ha habido nuevos desarrollos, por ejemplo, en el área de los derechos humanos.

“No hay un consenso global con respecto al derecho internacional y este se está debilitando enormemente”

Los derechos humanos desafían la legalidad de la guerra por sí misma porque la guerra representa una violación de los derechos humanos, y es vital que reforcemos las leyes internacionales sobre los derechos humanos. También disponemos de las leyes de paz, y es que hemos celebrado literalmente centenares de acuerdos de paz y estos documentos constituyen derecho internacional. Y por descontado no hay que olvidar la responsabilidad que tenemos de proteger el desarrollo de la intervención humanitaria.

Con respecto al lenguaje, algunos académicos definen la violencia en México como un conflicto armado de ámbito no internacional. ¿Usted está de acuerdo con esta definición? ¿Cree que tenemos que profundizar en nuestra concepción de lo que quiere decir un conflicto armado?

Esta es una cuestión muy compleja. Si empezamos a definir la violencia armada como guerra, los criminales pueden argumentar que son soldados o actores legítimos, en lugar de criminales o actores ilegítimos. Por otra parte, como ventaja podemos decir que en el marco del derecho internacional humanitario, si se autoproclaman soldados, tendrían que respetar las normas en virtud de las cuales no pueden matar ni violar la población civil, incluidas las mujeres y los menores.

“La guerra tanto en Siria como en México es una condición social; hay que modificar los factores estructurales y un punto de partida tiene que ser la seguridad humana”

Muchos gobiernos tienen tendencia a utilizar mecanismos altamente militarizados para dar respuesta a las diferentes violencias criminales que ponen en riesgo los derechos humanos. ¿En qué circunstancias limitaría usted el uso de la fuerza militar?

Yo he defendido con mucha vehemencia que los ejércitos tienen que operar en el marco de la seguridad de la población. Aunque la fuerza militar puede ser necesaria para defender la población o para dar apoyo a un acuerdo de paz, su finalidad siempre tiene

que ser proteger a las personas en lugar de eliminar a los enemigos, porque su tarea principal es proteger a la ciudadanía. En este sentido, hay determinadas circunstancias en las cuales las fuerzas armadas pueden ser necesarias para proteger a la población, por ejemplo, en casos de genocidio o de violaciones masivas de los derechos humanos. Claro está que Ucrania necesita a un ejército para defenderse contra la invasión armada, pero defenderse es muy diferente de atacar. Por lo tanto, las fuerzas armadas siempre tienen que tener un papel de carácter defensivo y protector.

¿Hay bastante voluntad política para transformar los conflictos y erradicar la violencia crónica?

Tanto si es un tipo de violencia como la que vemos en Siria o como la que se vive en México, la guerra es lo que yo denomino una *condición social*. Se reproduce por sí misma y la cuestión radica en intentar modificar los factores estructurales. Tenemos diferentes posibilidades de hacerlo y un punto de partida es la seguridad humana, la cual tiene en cuenta la seguridad de las personas y las comunidades más que los estados y las fronteras. El objetivo fundamental siempre es reducir la violencia y no derrotar al enemigo. El reto es global –porque las redes internacionales (por ejemplo, la industria de armas y los beneficios del petróleo y el gas) dan apoyo a gobiernos– y también local. Por lo tanto, necesitamos hacer reformas en diferentes ámbitos, cosa que es muy difícil, y también hace falta que los actores externos multilaterales (la ONU, la UE) reconozcan la importancia que tiene abordar la violencia estructural.

[Esta entrevista se realizó en el mes de febrero, antes de la invasión rusa en Ucrania]